



Jm H. :-

FEDERACION DEL RODEO CHILENO
TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

VISTOS:

La denuncia formulada por el señor **Luis Alfredo Aguayo Lacoste**, Delegado Oficial del Rodeo Clasificatorio Centro Sur de Pemuco y el señor, **Pedro Vallejos Sanchez**, socio del Club de Rodeo de Pemuco, mediante escrito que se adjunta a la Cartilla Oficial del Delegado; efectuado los días 11, 12 y 13 de Marzo de 2016, en contra del socio del Club Pemuco, perteneciente a la Asociación del Rodeo Chileno de Ñuble, **don Patricio Guiñez Caridi, R.U.T. N° 10.857.839-4, Registro de socio N° 117420**, y atendido que la conducta denunciada es de aquellas que en virtud del artículo 25° del Código de Procedimientos y Penalidades de la Federación del Rodeo Chileno, deben ser investigada por el Tribunal Supremo de Disciplina:

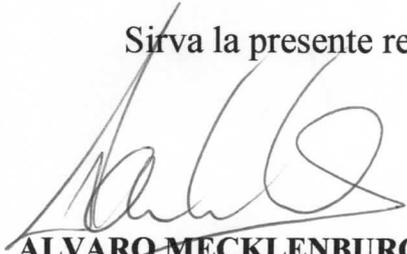
SE RESUELVE:

- 1) Acoger a tramitación la denuncia estampada en la Cartilla Oficial del Sr. Delegado y escrito adjunto de los Sr. Vallejos Sanchez.
- 2) Asignarle rol a la causa, que para estos efectos y en adelante será el número **11--2016**;
- 3) Obtener ficha del socio denunciado, y
- 4) Cítese en calidad de denunciante, al **Sr. Pedro Vallejos Sanchez** y en calidad de denunciado al **Sr. Patricio Guiñez Caridi**, a la audiencia de este Tribunal Supremo de Disciplina del día **Lunes 11 de Abril de 2016; a las 19,45 horas**, en las Oficinas de la Federación del Rodeo Chileno, ubicada en Calle Nueva Lyon N° 72, Oficina 1602, Comuna de Providencia, a fin de que puedan presentar personalmente o por escrito sus descargos, aporten las pruebas o declaren sobre los hechos, según sea el caso.
- 5) Se acompaña copia de la Cartilla Oficial del Delegado.

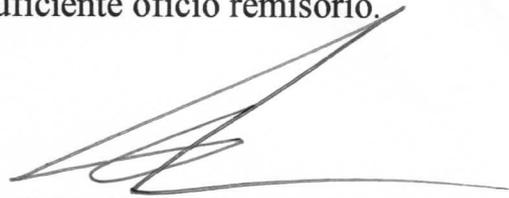
Fpm 5.-

Notifíquese por la vía más expedita al correo electrónico registrado en la Federación del Rodeo Chileno y domicilio particular o laboral.

Sirva la presente resolución como suficiente oficio remisario.



ALVARO MECKLENBURG RIQUELME
Secretario Subrogante



GONZALO PHILLIPS MONTES
Presidente

En Santiago, 21 de Marzo de 2016.-